

27

Fecha de presentación: octubre, 2018

Fecha de aceptación: diciembre, 2018

Fecha de publicación: febrero, 2019

EL DESARROLLO

DEL TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR: REFLEXIONES NECESARIAS

THE DEVELOPMENT OF COMMUNITY TOURISM IN ECUADOR: NECESSARY REFLECTIONS

Esther del Carmen Mullo Romero¹

E-mail: emulloromero@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4013-261X>

Víctor Manuel Vera Peña¹

E-mail: victor.vera@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3826-8649>

Samuel Ricardo Guillén Herrera¹

E-mail: samuel.guillenh@ug.edu.ec

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Mullo Romero, E. C., Vera Peña, V. M., & Guillén Herrera, S. R. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 178-183. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Los estudios acerca del desarrollo turístico en Ecuador son recurrentes entre académicos e investigadores que interesados en esclarecer la manera en que se avanza en este sector se someten a la reflexión los logros, las concepciones e ideas que pueden hacer más difícil la comprensión del camino a seguir. El estudio que se presenta tiene como objetivo develar la sinergia del desarrollo del turismo comunitario en Ecuador a partir de las consideraciones que los autores han construido como parte de su labor docente y científica. En este propósito se explican las particularidades del turismo comunitario, se justifican las posiciones que se asumen y se presenta un marco referencial, útil para nuevas discusiones en este marco.

Palabras clave:

Desarrollo turístico, turismo comunitario, turismo en Ecuador.

ABSTRACT

Studies on tourism development in Ecuador are recurring among academics and researchers who are interested in clarifying the way in which progress is made in this sector, reflecting on achievements, conceptions and ideas that may make it more difficult to understand the way forward. The objective of this study is to reveal the synergy of the development of community tourism in Ecuador, based on the considerations that the authors have built as part of their teaching and scientific work. In this purpose the particularities of community tourism are explained, the positions that are assumed are justified and a referential framework is presented, useful for new discussions in this framework.

Keywords:

Touristic development, community tourism, tourism in Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El turismo constituye un sector destacado en la economía, año tras año se acrecienta su importancia en las economías internacionales, pues esta es una de las actividades económicas que mayores posibilidades han demostrado para adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales, redefiniendo sus modelos de gestión, actividades, servicios y productos, para atraer a los turistas.

El turismo comunitario es una muestra de ese proceso. Surge como una “*marca internacional*” y un elemento de creciente interés en la oferta y demanda turística en varios países en el mundo, ya existe una diversidad de experiencias en Asia, en África, Canadá, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda, en los países de habla hispana, desde México hasta Bolivia, pasando por Centroamérica y los países andinos, e incluso Argentina.

Las experiencias locales agrupan iniciativas que han convertido al turismo comunitario en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarrilar con éxito las demandas del mundo actual.

Este ha sido el caso, de Guatemala, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y Brasil, donde el turismo comunitario ha trascendido las bases del turismo natural, creando un entorno amigable entre hombre y naturaleza en cualquier otro ámbito del sector turístico (turismo cultural, vivencial, de aventura...).

En estos países se asume que el turismo puede convertirse en un medio desde el que es posible cambiar los modos de vivir en las comunidades al convertirse en una alternativa para la reivindicación y autogestión de la relación con la naturaleza de las comunidades, el Estado y en el mercado.

En este marco, se identifica al Ecuador como uno de los países desde los años ochenta promueve el turismo comunitario, lo que ha llegado a convertirlo en una actividad estratégica al actuar como catalizador de diferentes procesos, desde los que es posible ampliar la oferta competitiva y sustentable, a la vez que logra un equilibrio socio-político-económico con posibilidades para conservar y potenciar el patrimonio natural, y la diversidad cultural del estado.

En este marco, la reflexión acerca de cómo se aprecia esta relación, se asume como el tema de análisis, pues el propósito en cuestión se orienta a develar la especificidad del turismo comunitario y su lugar estratégico en el desarrollo económico y social de la nación ecuatoriana.

DESARROLLO

El turismo se reconoce como uno de los principales sectores dinamizadores de la economía a nivel mundial; pero, a la vez es un área de permanente innovación en todos los ámbitos de las actividades turísticas pues las crecientes exigencias de sus clientes, y las demandas del desarrollo científico técnico proporcionar constante cambio que deben ser atendidos de manera creativa y dinámica.

Esta situación condicionó el cambio en las concepciones y prácticas turísticas al ampliar su alcance: se ha pasado de una postura centrada en la opción de viajes por placer o por motivos comerciales, profesionales u otros análogos a concebirlo como le confiere ser un fenómeno social.

En este marco el turismo se concibe hoy como el conjunto de relaciones psico-sociológicas, económicas, y medioambientales, producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, de manera temporal y voluntario que trae consigo un cambio del medio, del ritmo de vida y del contacto natural con el medio, la cultura y la sociedad

De acuerdo con ello la característica fundamental del turismo está asociada a la selección del destino hacia el que se traslada el cliente el cual encierra en sí mismo el propósito de poder disfrutar del lugar y de los servicios diferentes a los de su lugar de origen. Ello por tanto explica el interés de la diversidad y concentración de productos y servicios según las demandas que prevalezcan, lo cual hace más o menos competitivo a un destino

Por tanto, las motivaciones de los turistas, las características de los destinos turísticos y las peculiaridades de cada producto turístico dan lugar a la existencia de distintos tipos de turismo.

Convertida en una alternativa estratégica de desarrollo para Ecuador, el turismo comunitario se presenta como un importante catalizador socioeconómico en zonas vulnerable, sobre todo, en aquellas que existen en entornos rurales.

Por más de tres décadas la identificación del turismo comunitario, como modalidad turística no urbana, tuvo un impacto en los modelos de gestión de la actividad turística. En este caso, el referente espacial, determinada identificación de elementos dio lugar a la identificación de un conjunto de actividades recreativas y deportivas vinculada con la agricultura, el ejercicio y recreación al aire libre y las prácticas cinegéticas.

De este modo se le otorgó mayor relevancia al turismo de aventura, deportivo y colocó a los actores de la

comunidad como protagonista principal y destinatario de sus frutos a los actores de la comunidad rural.

Bajo esta denominación frente al turismo tradicional de sol y playa se fueron generando modalidades turísticas emergente, que aporta ingresos a las comunidades indígenas y campesinas con beneficios directos o indirecto a personas, sobre todo en las zonas rurales.

En estos años se logro reconocer que las actividades asociadas al turismo de aventura, deportivo, ecoturismo y el turismo comunitario, se han convertido en una actividad turística excepcional desde la cual se valoriza los entornos naturales y culturales en zonas rurales como los espacios privilegiados.

Para argumentar esta posición se identifican un sin número de posibilidades de combinación de elementos tangibles e intangibles que pueden conformar un producto turístico con fines de entretenimiento, descanso, ocio, recreación, esparcimiento y educación pues se estos entornos poseen una extensa gama de atractivos, bienes y servicios que puede contener y ofrecer.

Al respecto se asegura que en el ámbito rural es factible desarrollar actividades que van desde: la contemplación, disfrute, descanso y ocio; la obtención y práctica de destrezas; la aprehensión de conocimientos; la práctica de labores u oficios particulares la realización de actividades de aventura y supervivencia.

Los atractivos, en el ámbito rural se pueden combinar atractivos escénicos, paisajísticos o naturales; históricos, arqueológicos y/o culturales, en especial en lo que toca a la presencia de grupos humanos con costumbres y modos de vida particulares.

Sin embargo, uno de los atractivos más complejos se vincula a la dimensión cultural, pues, de una parte, permite vivencias o experimentación de costumbres, formas y modos de vida particulares de los grupos humanos que conforman la comunidad, pero de otra, minimizar los posibles impactos que este intercambio puede generar ya que para medirlos existen muchas limitaciones (Roux,2013).

Desde estos referentes el turismo comunitario ha creado las bases para el emprendimiento, la autogestión y desarrollo endógeno sustentables. El modelo de gestión en el que se sustenta tiene como eje la articulación de los esfuerzos y condiciones para el aprovechamiento del patrimonio natural y/o cultural del área en la que se asienta la comunidad y la estimulación de una activa participación de los actores de la de esta en la planificación y ejecución de las acciones a desarrollar.

Entre sus ventajas se identifican: la reafirmación del carácter pluricultural de la nación y la conveniencia de re-vitalizar, preservar la memoria cultural colectiva, como premisa del fortalecimiento socio-organizativo para el manejo sostenible del Medio Ambiente.

Esta idea se sustenta en que el turismo comunitario es una actividad que genera beneficios económicos para las comunidades involucradas y que a su vez contribuye a la conservación y fortalecimiento de su diversidad étnica y cultural pues permite a las familias locales diversificar su economía y mejorar su calidad de vida (Solís Carrión, 2007).

De este modo el turismo comunitario se concibe como un tipo de actividad solidaria participativa, intercultural, orientada a la valoración y manejo del patrimonio natural y cultural, pero sobre todo se identifica como una oportunidad para concretar el principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.

Su surgimiento y desarrollo nace de la necesidad de búsqueda e integración de alternativas de desarrollo de las comunidades rurales para generar utilidades y, al mismo tiempo, asegurar un control más seguro y autónomo de los recursos patrimoniales, de los beneficios que se generan y de las instancias de gestión que se instituyen con este propósito (autogestión).

Su finalidad, no es el lucro, sino la reinversión de proyectos de carácter social o productivo, a fin de superar la situación de pobreza que afecta a la gran mayoría de las comunidades.

Desde esta consideración el turismo comunitario rural se ha convertido en una forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.

Por tanto, el principal componente de esta modalidad de actividad turística es la dimensión humana, al alentar al cliente a un verdadero encuentro y diálogo entre personas de diversas culturas en la óptica de conocer y aprender de sus respectivos modos de vida.

Es la experiencia de aventura lo que cautiva al turista al propiciar una inmersión en la naturaleza generando al mismo tiempo beneficios que enmarcan mejoras en la calidad de vida de todos quienes interactúan, combinando aprendizaje, buen servicio en la calidad del ambiente y la cultura local intacta al generar una oferta construida, gestionada y controlada por la misma comunidad.

Esta condición explica que, en los últimos años, las comunidades nativas rurales existentes en Ecuador se han relacionado directamente con la actividad del turismo.

Para la Organización Internacional del Turismo (OIT) lo comunitario indígena designa un sujeto social histórico, con derechos y obligaciones, cuya cohesión interna se sustenta en la identidad étnica, la posesión de un patrimonio común y la aceptación de un conjunto de principios, valores, normas de relación con su destinatario cuyo fin último es el bienestar común y la supervivencia del grupo con su identidad propia.

El proceso vivido por las comunidades ecuatorianas desde los años 80, refleja la confluencia de búsqueda de alternativas económicas y sociales complementarias a sus actividades tradicionales en la generación de ingresos, empleo y lucha contra la pobreza, al mismo tiempo acentúa la estrategia de conservación, acceso y control de recursos naturales y de revalorización de su patrimonio cultural y diversidad que cada vez va tomando fuerza, imbricado iniciativas para generar un espacio de afirmación de sus culturas y de participación en la sociedad nacional.

En el centro de los proyectos de desarrollo del turismo comunitario se erigen los derechos de los pueblos indígenas a preservar su diversidad natural y cultural.

Durante los años 80 y 90 la idea de la sostenibilidad ambiental generó la creciente toma de conciencia sobre la importancia de los pueblos indígenas en el cuidado conservación del 80% de la diversidad cultural y biológica del mundo en sus territorios, cultivando el 65% de las especies vegetales que se consumen en el mundo (Organización Internacional del Turismo, 2003).

En este marco se elaboraron una serie de instrumentos internacionales de protección y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, se profundizó en el conocimiento y comprensión de sus modos de vida, de sus sistemas de organización y de la manera en que ofrecen respuestas a los problemas actuales del mundo en que vivimos.

Los movimientos indígena y afroecuatorianos, con el apoyo de sus autoridades locales (municipios) y autoridades nacionales (legisladores), más el acompañamiento del Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE), a través del proyecto PRODEPINE y la Organización Internacional del Trabajo, pusieron en discusión, a finales de los años 90, la necesidad y el derecho al reconocimiento y legalización de la actividad comunitaria en el turismo.

Como resultado, tuvo lugar el nacimiento de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, que reivindicó los derechos culturales de los pueblos y nacionalidades y acentuó la idea de que el turismo comunitario se convertiría en una clave para fortalecerlos y revitalizarlos creativamente.

De acuerdo con esta posición la diversidad cultural se convirtió en el eje de articulación y desarrollo del turismo comunitario en su definición se incluyen los símbolos, significados, valores, instituciones, conductas y todos sus derivados, que caracterizan a una población humana identificándola y distinguiéndola de las demás.

En este proceso se le otorga relevancia al sistema de valores desde el cual se le otorga significado a la existencia y a las regulaciones que sirven de referencia para entender al cómo vivir la vida en un territorio común, tomando como referencia la historia, lenguaje, raza y la tradición que identifica a la gente como actores de un grupo; la cual se expresa en la voluntad y decisión de ser identificado, sobre todo, como actores de esa comunidad (Carpenter, 2012).

Por lo tanto, el turismo comunitario (rural o indigenista) se sustenta en un sistema de significados y sentidos que se le asigna, en primer lugar, a sus actores, pues estos son los que dinamizan el proceso y asumen la responsabilidad de sostenibilidad económico, social y medio ambiental que se expresa una forma de vida.

Asumida desde esta postura se subraya la necesidad de contribuir a enriquecer la manera en que las personas perciben su mundo; permite por tanto justificar los motivos y modos de comunicación (lenguaje, arte e ideas); comprender las bases de estratificación social (clase, rango, género); y las características de los sistemas de producción y consumo que se utilizan.

Al mismo tiempo adquieren suma importancia para la difusión y la eficacia en el uso de la información, la comunicación y elaboración de los productos turísticos.

Desde estas consideraciones es posible identificar las ventajas que promueve y proliferan las iniciativas comunitarias para emprender proyectos turísticos, se visualizan oportunidades de crecimiento y desarrollo sustentable, pero se generan al mismo tiempo la necesidad de asegurar un manejo adecuado de los servicios básicos para motivar el interés de los propios turistas en el disfrute, preservación de los recursos naturales.

La Organización Mundial del Turismo ya precisaba en la *Agenda 21 para los Viajes y el Turismo*, que esta es una obligación impostergable lo cual pone en el centro del problema la necesidad de una gestión estratégica que

permita afrontar con éxito las expectativas del mundo globalizado desde modelos económicos compatibles con la conservación ambiental y del patrimonio.

Más allá de una u otra definición las perspectivas integradoras que delimitan las características de la actividad turística comunitaria: la existencia de un espacio físico atractivo, la relación oferta/demanda, y la presencia y el reconocimiento de la comunidad receptora, dispuesta a resignificar su entorno, cultura y a valorizar sus posibilidades para convertirse en receptora de los clientes.

Pero, una de las principales demandas a considerar está relacionada con las motivaciones de los clientes para estar en contacto con el entorno autóctono, y disfrutar de la naturaleza, gastronomía, arquitectura tradicional, folklore y tradiciones populares, en interrelación directa con la sociedad local, lo cual le confiere una cualidad distintiva: es un turismo alternativo con un perfil marcadamente plural.

Dicha pluralidad se expresa en las distintas modalidades con que se registran y presentan: el turismo verde, el agroturismo, el turismo de deporte, el turismo de aventura, el turismo cultural, el turismo de pueblo, entre otras denominaciones que aluden a las condiciones físicas en que tiene lugar y destaca la posibilidad de asumir que en ellos es posible un ocio activo y un redimensionamiento de los productos y servicios.

El énfasis en las posibilidades de generar un estímulo en la actividad económica total del territorio en que se desarrolla la actividad turística, el turismo comunitario, posibilita utilizar los recursos de un área determinada y a la vez debe evitar la degeneración de los mismos; por tanto, tiene carácter sinérgico y dual pues junto al efecto económico generado por sus impactos, supone estar en sintonía con la filosofía de la sostenibilidad, lo que es fundamental para su aceptación.

A niveles más genéricos o macroeconómicos, el turismo comunitario permitirá la revitalización, diversificación socioeconómica del medio rural, al promover la participación del sector terciario de los servicios en el desarrollo sostenible del territorio, sobre todo en la medida que estimule la mejora de las infraestructuras, el equipamiento, del capital humano y favorezca la captación y asimilación de nuevas tecnologías por la población y los emprendedores.

Sin embargo, para impulsar efectivas políticas de desarrollo del turismo comunitario, en las que el gobierno a través de inversiones permita la formulación de una política turística que, al establecer las metas u objetivos principales de desarrollo, refleje la interdependencia de las

áreas social, económica, cultural y medioambiental de la comunidad.

De tal caso las estrategias y programas que sustenten el cumplimiento de las políticas turísticas orientadas a desarrollo del turismo se traducen en objetivos, que bajo cualquier situación, deberán orientarse a la armonización, ordenación y emprendimiento que facilitan el alcance de los objetivos o metas predeterminados, los cuales se presentan como respuesta a las necesidades de desarrollo en el área social, económica, cultural y medioambiental de la comunidad.

Así, el contenido de los programas y actividades atenderán las distintas vertientes de la economía y del sector turístico en función del desarrollo del mercado, pero sobre todo deberá asegurar la protección y conservación de recursos, potenciación de los recursos humanos.

La intervención gubernamental, por tanto, deberá orientarse a favorecer el desarrollo de las infraestructuras necesarias, pero, sobre todo a crear las condiciones para introducir los productos comunitarios en el mercado turístico pues la competencia que tiende a darse entre destinos, puede resultar una barrera para encarar un nuevo negocio.

Se requiere, por tanto, estrategias o programas de capacitación de los recursos humanos que faciliten la viabilidad y del desarrollo tecnológico y prioricen la promoción de destino aspectos decisivo para el desarrollo del turismo nacional.

Desde la perspectiva es necesario impulsar la innovación en estas áreas. Por un lado, la capacitación deberá asumirse como parte de un programa educativo en el cual no sólo se les enseñe a gestionar la actividad turística en las condiciones de su comunidad sino, sobre todo, a desplegar iniciativas que valorizan las particularidades agrícolas, artísticas, culinarias del entorno y les muestre las vías para armonizar la actividad turística y la sostenibilidad medioambiental (Collahuazo & Vinueza, 2010).

Por otro, se deberá también asumir como prioridad, la elaboración de productos turísticos que se conviertan en una oportunidad para concretar la vinculación directa con los clientes y, a la vez, otorgar relevancia a los valores que encierra la diversidad cultural que otorga singularidad a las comunidades.

Sin embargo, aun cuando en los últimos años el gobierno en Ecuador potenció la capacitación y asistencia técnica para este tipo de turismo e introdujo con fuerza la idea de que el desarrollo en esta modalidad precisa la participación conjunta de todos los actores de la comunidad, existen factores que limitan o reducen los resultados.

En realidad, es limitado el uso de las tecnologías de la información para promover y distribuir los productos y servicios, no se ha logrado concretar la integración de los servicios y productos en el centro del proceso, en función de asegurar la conservación.

En este marco, es preciso generar estrategias integradoras, centradas en objetivos educativos orientados a estos temas; pero, es necesario otorgar prioridad a la difusión y concientización de los clientes para que asuman el turismo comunitario como opción enriquecedora desde la cual no solo se disfruta sino se aprende y amplía la relación hombre-naturaleza-cultura y que los convierte en sectores fundamentales para la implementación de planes de manejo sostenible y de mejora económica y social.

CONCLUSIONES

El turismo comunitario provee no solo beneficios materiales sino también orgullo cultural, concientiza a la comunidad sobre el Medio Ambiente y su valor económico, así como crea una sensación de propiedad a través de la diversificación de fuentes de ingresos.

Los beneficios de la tecnología de la información y las comunicaciones impulsan el turismo comunitario, no solo porque facilita el acceso rápido a la información, sino porque establece un vínculo directo con el cliente en correspondencia con las necesidades de los clientes y las posibilidades para convertirse en un medio relevante de transmisión cultural cuando sea apropiado.

En la actualidad el turismo comunitario rural en Ecuador constituye una importante área estrategia del sector y de la economía nacional, pero al mismo tiempo, se precisa generar los apoyos necesarios para trabajo y se relacionan directamente con el desarrollo y convivir económico, social y político del mundo.

Sin dudas las particularidades del turismo comunitario, que aquí se presentan desde la experiencia ecuatoriana sirve de marco para renovar las posiciones tradicionales que aún perduran y que lejos de reconocer la relevancia del turismo comunitario, lo consideran una actividad menor y menos ventajosa.

Ahora se trata de un redimensionamiento de las concepciones acerca del turismo y su impronta económica, responsabilidad que asumen académicos e investigadores ante la perplejidad que algunas personas valoran este tipo de turismo frente al turismo de sol y playa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, E., & Alvarado, O. (2009). La ruta de la sal prehispánica de Zapotitlán salinas, una estrategia de desarrollo comunitario basada en los alimentos con identidad local. *Tempo. Revista Cultura, Tecnología y Patrimonio*, 4(7), 33-49. Recuperado de <https://www.agro.uba.ar/users/barrera/publicaciones/RUTA%20DE%20LA%20SAL.pdf>
- Carpenter, J. (2012). *Turismo Comunitario y sus nuevos actores*. Sevilla: Aca, Pasos.
- Collahuazo, D., & S. Vinueza. (2010). *Estandarización y mejoramiento del servicio de alojamiento comunitario*. Tesis de licenciatura. Quito: Universidad de Especialidades Turísticas.
- Ecuador. Ministerio del Turismo. (2007.) *Plan Nacional de Desarrollo Turístico*. Quito: MINTUR.
- Ecuador. Ministerio del Turismo. (2008). *Memoria Técnica de Taller de Sistema Nacional de Calidad Turística*. Quito: MINTUR.
- Organización Internacional del Turismo. (2006). *El uso de marcas como herramienta para apoyar estrategias competitivas en turismo comunitario: programa de desarrollo de pequeñas empresas*. Madrid: OIT.
- Roux, F. (2013). *Turismo Comunitario, Conservación Ambiental y Defensa de los Territorios*. Quito: Federación Plurinacional de Turismo.
- Solis Carrión, D. (2007). *Turismo comunitario en Ecuador*. Quito: Abya - Yala.